

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ZAF/134/Add.1

26 de abril de 2012

(12-2219)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 19 de abril de 2012, se distribuye a petición de la delegación de Sudáfrica.

El Ministerio de Comercio y Industria publicó el proyecto de Reglamento técnico notificado en G/TBT/N/ZAF/134 "Propuesta de Reglamento relativo a la clasificación, el embalaje y el marcado de las grasas para untar destinadas a la venta en la República de Sudáfrica" como anexo a la normativa, en la Gaceta Oficial del Gobierno N° 34983, Aviso N° 9668, de fecha 3 de febrero de 2012.

Las modificaciones a la norma obligatoria de Sudáfrica VC 8029 notificadas entrarán en vigor 6 (seis) meses después de su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno.

El texto completo se puede descargar solamente en inglés de:

<http://www.info.gov.za/view/DownloadFileAction?id=159127>
